



Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2022

APLICA SEDESA MÁS DE 72 MIL DOSIS CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

- *La meta es cubrir 120 mil 260 niñas de 13 y 14 años que cursan primero y segundo grado de secundaria*
- *Las jurisdicciones sanitarias donde se han colocado el mayor número de dosis son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) informa que, a menos de un mes de iniciada la Campaña Nacional de la Recuperación de Cobertura de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), se han aplicado 72 mil 289 dosis a niñas de 13 y 14 años que cursan en primero y segundo grado de secundaria.

Lo anterior, representa un avance del 60 por ciento en la meta total, ya que se tiene el objetivo de aplicar 120 mil 260 estimadas durante la jornada; misma que se reanudará el próximo 9 de enero con el regreso a clases en la capital del país.

Del total de vacunas, los Servicios de Salud Pública de la SEDESA han aplicado 56 mil 218 dosis y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 16 mil 71 unidades.

De acuerdo a los registros, la jurisdicción sanitaria donde se han aplicado el mayor número de dosis es Iztapalapa con 12 mil 4; seguido de Gustavo A. Madero con 6 mil 486; Tláhuac con 5 mil 372; Tlalpan con 4 mil 887; y Venustiano Carranza con 4 mil 43.

A la fecha, 209 mujeres cis y trans de 11 a 49 años que viven con VIH han accedido al biológico en la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, ubicada en la Alcaldía Miguel Hidalgo, así como en las Clínicas Condesa.

El VPH es la causa más frecuente de las infecciones de transmisión sexual y representa un riesgo muy importante para la salud de las mujeres, sin olvidar que está asociado a la aparición del cáncer cervicouterino y, en la mayoría de los casos, no causa síntomas visibles que puedan alertar a la paciente de la infección hasta varios años después.

Con estas acciones, la Secretaría de Salud reitera su compromiso con brindar servicios gratuitos y con perspectiva de género en la garantía del derecho a la salud.

La distribución de dosis aplicadas por Jurisdicción Sanitaria en las 16 Alcaldías es la siguiente:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

VACUNACIÓN CONTRA VPH			
JURISDICCIÓN SANITARIA	META	APLICADAS	% AVANCE
ÁLVARO OBREGÓN	5,840	2,322	40
AZCAPOTZALCO	2,930	1,912	65
BENITO JUÁREZ	1,790	1,417	79
COYOACÁN	3,880	3,001	77
CUAJIMALPA	2,750	2,016	73
CUAUHTÉMOC	2,820	2,400	85
GUSTAVO A. MADERO	8,300	6,486	78
IZTACALCO	2,200	1,679	76
IZTAPALAPA	17,350	12,004	69
MAGDALENA CONTRERAS	1,430	932	65
MIGUEL HIDALGO	3,460	2,312	67
MILPA ALTA	2,840	2,194	77
TLÁHUAC	8,140	5,372	66
TLALPAN	8,110	4,887	60
VENUSTIANO CARRANZA	5,060	4,043	80
XOCHIMILCO	4,050	3,032	75
Clínicas Condesa	6,200	209	3
SSPCDMX	87,150	56,218	65
IMSS	33,110	16,071	49
TOTAL	120,260	72,289	60

-o0o-